148

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Hacienda

D E C R E T O N° 6.181.4.=

QUE LIBERA DE DERECHOS DE IMPORTACION 3 CAJONES GUARNICIONES PARA CARDAS DE LANA, DESTINADOS A LA HILANDERIA DE M. COMERO Y CIA.-

Asunción, Febrero 12 de 1936.-

N. 17399=

VISTOS: la presentación de M. Comero y cía. en que solicita liberación de derechos de importación 3 cajones guarniciones para cardas de lana; los informes de la Dirección General de Aduanas y Departamento Nacional de Obras Públicas, y dictámen del Procurador General del Tesoro,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

ART.1°.- Libérase de derechos de importación 3 (tres) cajones Guarniciones para Cardas de lana, destinados a la Hilandería de M. Comero y Cía.-

ART.2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-